

	<p style="text-align: center;"><b>SECRETARÍA DE TURISMO E INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO RECTOR INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS (MARCI)</b></p>	<p style="text-align: center;">Formulario I SETUR/IHT</p>
---	--	---

## ACTA N° I

Tegucigalpa, M.D.C. 27 DE ENERO DE 2023

La Máxima Autoridad Ejecutiva / Institucional de la Secretaría de Turismo e Instituto Hondureño de Turismo, que firma el final de este documento Yadira Gómez, expresa su compromiso de liderar y apoyar, de manera directa y recurrente, la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) Institución Secretaría de Turismo e Instituto Hondureño de Turismo, a través de nuestro ejemplar cumplimiento de la Constitución, las leyes, reglamentos, los componentes, principios, normas de control interno, el Manual para la Implementación del MARCI y otras normativas relacionadas.

El MARCI que se adopta mediante esta Acta, permitirá el logro de los objetivos de Secretaría de Turismo e Instituto Hondureño de Turismo, con ética, eficiencia, economía, cuidado del ambiente y transparencia; protegerá los recursos humanos, financieros, tecnológicos y cualquier otro recurso contra pérdida, uso indebido o despilfarro; prevendrá e identificará oportunamente errores o irregularidades; y, proveerá de información para la aplicación de acciones correctivas.

Suscribo, y también me comprometo a facilitar los procesos de difusión y capacitación del MARCI y a estimular, con nuestro ejemplo, la implementación, supervisiones continuas, autoevaluación y evaluación para promover mejoras.

También me comprometo a cumplir las recomendaciones y observaciones originadas de las evaluaciones independientes de la Auditoría Interna y Externa, como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la institución.

Para constancia se firma en la ciudad de Tegucigalpa a los veintisiete días del mes de enero de 2023.

  
**Yadira Gómez**  
 Secretaria en el Despacho de Turismo  
 Presidenta Ejecutiva del Instituto Hondureño de Turismo



SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TURISMO  
SECRETARÍA DE ESTADO



INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO  
PRESIDENCIA EJECUTIVA